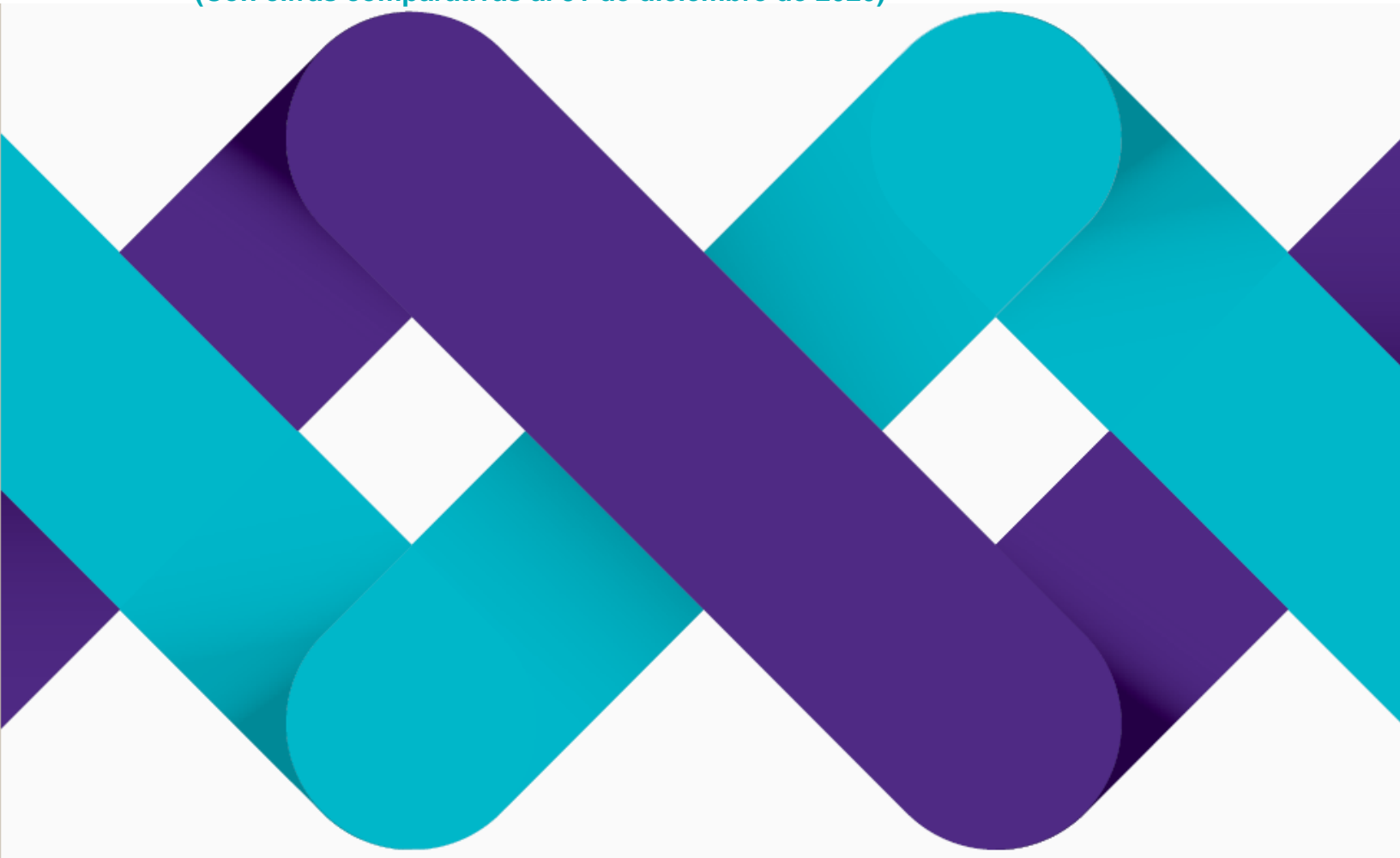


Estados Financieros Individuales al 31 de diciembre de 2021 e informe del Revisor Fiscal



Corporación Colombiana de Padres y Madres -
Red Papaz

(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2020)



Contenido

	Página
Informe del Revisor Fiscal	3
Certificación de Estados Financieros	8
Estado de Situación Financiera	10
Estado del Resultado Integral	11
Estado de Cambios en el Patrimonio	12
Estado de Flujos de Efectivo	13
Políticas contables y notas explicativas a los Estados Financieros Individuales	14

Informe del Revisor Fiscal

**Servicios de Auditoría y
Consultoría de Negocios
S.A.S.**

NIT 800.174.750-4
Calle 102A No. 47A – 09
Bogotá D.C. Colombia
T +57 1 705 9000
F +57 1 622 6614
E info@co.gt.com

Al Consejo Superior de la Corporación Colombiana de Padres y Madres - Red PaPaz

Opinión

He auditado los estados financieros individuales de la Corporación Colombiana de Padres y Madres - Red Papaz (en adelante la Corporación) los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión los estados financieros mencionados en el párrafo anterior, tomados fielmente de los libros de contabilidad y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la Corporación Colombiana de Padres y Madres - Red Papaz al 31 de diciembre de 2021, así como los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Grupo 2 NIIF para Pymes.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Mi responsabilidad, de acuerdo con dichas normas, se describe más adelante, en la sección de mi informe titulada *Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros*.

Soy independiente de la Corporación, y he cumplido con los requerimientos de ética y demás responsabilidades aplicables en Colombia, para la auditoría de los estados financieros. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para la opinión que expresé anteriormente.

Responsabilidades de la Dirección y los responsables del gobierno de la Corporación en relación con los estados financieros

La Dirección de la Corporación es responsable de: a) La preparación y presentación de los estados financieros adjuntos y sus notas explicativas de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Grupo 2 NIIF Pymes; b) La supervisión del proceso de información financiera; c) La valoración de la capacidad de la Corporación de continuar como entidad en funcionamiento, haciendo las revelaciones apropiadas y utilizando el principio contable de negocio en marcha; excepto si la Dirección tiene intención de liquidar la Corporación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista; y d) Diseñar, implementar y mantener el control interno relevante, para la preparación y presentación de estados financieros, para que estén libres de errores de importancia relativa, ya sea por fraude o error, así como, de seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y establecer estimaciones contables, que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. El concepto de seguridad razonable representa un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría, realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- a. Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error; diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada, para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude, es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- b. Evalué lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección.
- c. Concluí sobre lo adecuado de la utilización por parte de la Dirección, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Corporación para continuar como entidad en funcionamiento. Si hubiere concluido que existe una incertidumbre material, hubiera requerido llamar la atención en mi informe sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones eran adecuadas o no, para expresar mi correspondiente opinión.

- d. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Corporación deje de ser una entidad en funcionamiento. Me comuniqué con los responsables del gobierno de la Corporación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos identificados, así como cualquier deficiencia significativa del control interno establecidas en el transcurso de la auditoría.

Opinión sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno y el cumplimiento de otros requerimientos legales y reglamentarios

El Código de Comercio y otras disposiciones legales establecen la obligación de pronunciarme sobre: a) Si los actos de los administradores de la entidad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones del Consejo Superior; b) Si la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas, se llevan y se conservan debidamente; c) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la entidad y de terceros que estén en su poder; d) Si el informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros separados; e) Si la Corporación ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral; y f) Si los administradores dejaron constancia en el informe de gestión, de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios.

En cumplimiento de este mandato legal, realicé las pruebas de auditoría que consideré necesarias en las circunstancias, entre otras, las siguientes: a) Lectura de actas del Consejo Superior y seguimiento al cumplimiento de sus órdenes o instrucciones por parte de los administradores de la Corporación ; b) Revisión y seguimiento del cumplimiento que los administradores de la Corporación hicieron de los estatutos; c) Revisión de los procedimientos para el manejo de la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas; d) Revisión del grado de cumplimiento por parte de los administradores, de las normas legales relacionadas con la elaboración de los estados financieros, la contratación de personal, y la elaboración y presentación de las declaraciones tributarias; y e) Revisión de lo adecuado de las medidas de control interno tomadas por la Corporación para la conservación y custodia de los bienes de la entidad y de terceros en su poder. Considero que los procedimientos realizados para mi evaluación, son una base suficiente para expresar la conclusión que manifiesto más adelante.

Las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Corporación y de terceros, son procesos efectuados por los encargados del gobierno corporativo, la administración y demás personal, establecidas, entre otras razones, para proveer una seguridad razonable en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

Las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Corporación y de terceros en su poder, incluyen políticas y procedimientos que: a) Permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la Corporación; b) Proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario, para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable y que los ingresos y desembolsos de la Corporación están siendo tramitados de acuerdo con las autorizaciones de la administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo; c) Proveen seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de transacciones no autorizadas y el uso o disposición de los activos de la Corporación, que puedan tener un efecto importante en los estados financieros; y d) Garantizan el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la Corporación, así como de los estatutos y de los órganos de administración y el logro de los objetivos propuestos por la administración, en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

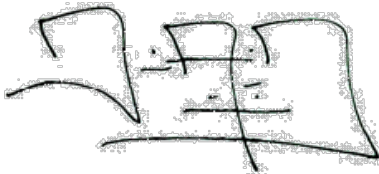
Debido a limitaciones inherentes, incluida la posibilidad de colusión u omisión de las medidas de control interno por la administración, estas medidas de control interno pueden no prevenir o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de las medidas de control interno de periodos futuros están sujetas al riesgo de que tales medidas lleguen a ser inadecuadas, debido a cambios en las condiciones o que el grado de cumplimiento se pueda deteriorar.

Con base en mi revisión, la evidencia obtenida del trabajo realizado descrito anteriormente y sujeto a las limitaciones inherentes planteadas, en mi condición de Revisor Fiscal informo que durante el año 2021:

- a. La Corporación llevó su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros se ajustaron a los estatutos y a las decisiones del Consejo Superior.
- b. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevaron y se conservaron debidamente.
- c. Existen y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Corporación y de terceros que están en su poder.
- d. El informe de gestión que la Dirección presenta a consideración del máximo órgano social, guarda la debida concordancia con los estados financieros y sus notas explicativas.
- e. La Corporación ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral.
- f. No tengo evidencia de restricciones impuestas por la Administración de la Corporación a la libre circulación de las facturas de sus vendedores o proveedores de bienes y servicios.

Otros asuntos

Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2020, que se presentan exclusivamente para fines comparativos, fueron auditados por mí, y en mi informe de fecha 19 de febrero de 2021, expresé una opinión sin salvedades.



JEINER ANDRÉS GÓMEZ SÁNCHEZ
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No. 135177-T
Designado por Servicios de Auditoría y Consultoría de Negocios S.A.S.

Bogotá D.C., 11 de marzo de 2022

Certificación de Estados Financieros

Carolina Piñeros Ospina, en calidad de Representante Legal y Publio González Cañón, en calidad de Contador de la CORPORACIÓN COLOMBIANA DE PADRES Y MADRES – RED PAPAZ, declaramos que los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo, junto con sus notas explicativas, por los años terminados en esas fechas, se elaboraron con base en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera que por disposición legal han sido aceptadas en Colombia aplicadas uniformemente, asegurando que presentan razonablemente la situación financiera a los cortes mencionados.

También confirmamos que:

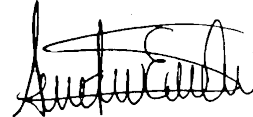
- a) Las cifras incluidas en los mencionados estados financieros y en sus notas explicativas fueron fielmente tomadas de los libros de contabilidad de la CORPORACIÓN COLOMBIANA DE PADRES Y MADRES – RED PAPAZ.
- b) No ha habido irregularidades que involucren a miembros de la administración que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los Estados Financieros enunciados o en sus notas explicativas.
- c) Aseguramos la existencia de activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con corte de documentos, acumulación y compensación contable de sus transacciones y evaluados bajo métodos de reconocido valor técnico.
- d) Confirmamos la integridad de la información proporcionada, respecto a que todos los hechos económicos han sido reconocidos en los estados financieros enunciados o en sus notas explicativas.
- e) Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros enunciados o en sus notas explicativas, incluyendo los gravámenes y restricciones de los activos, pasivos reales y contingencias, así como también las garantías que se han dado a terceros, bajo las Normas de Contabilidad y de Información Financiera que por disposición legal han sido aceptadas en Colombia.
- f) La información contenida en los formularios de autoliquidación de aportes al sistema general de seguridad social integral es correcta, de acuerdo con las disposiciones legales, y CORPORACIÓN COLOMBIANA DE PADRES Y MADRES - RED PAPAZ, no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema mencionado.

- g) La Administración de la Corporación no ha impuesto restricciones a la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- h) No ha habido hechos posteriores al 31 de diciembre del 2021, que requieran ajuste o revelación en los estados financieros o en sus notas explicativas.

Cordialmente,



Carolina Piñeros Ospina
Representante Legal



Yuli Tatiana Espitia Ortiz
Contador
Tarjeta profesional No. 205.862 - T
Designada por Auditar Colombia S.A.S.

Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2021

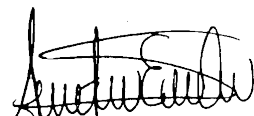
Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2020

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

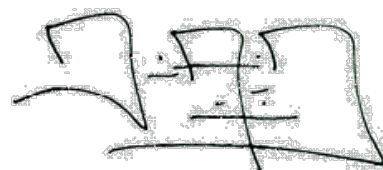
	<u>Notas</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	6.120.519	4.776.552
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	6	196.519	96.382
Pagos anticipados	7	24.576	29.842
Total activos corrientes		6.341.614	4.902.776
Activos no corrientes			
Propiedades, planta y equipo	8	2.021.856	75.664
Total activos no corrientes		2.021.856	75.664
Total activos		8.363.470	4.978.440
Pasivos y patrimonio			
Pasivos corrientes			
Obligaciones financieras	9	209.384	1.804
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar	10	166.279	334.348
Impuestos corrientes por pagar	11	28.949	72.498
Obligaciones laborales	12	117.024	81.288
Otros pasivos	13	3.912.953	2.624.193
Total pasivos corrientes		4.434.589	3.114.131
Pasivos no corrientes			
Obligaciones financieras largo plazo	9	380.304	0
Total pasivos no corrientes		380.304	0
Total pasivos		4.814.893	3.114.131
Total patrimonio	14	3.548.577	1.864.309
Total pasivos y patrimonio		8.363.470	4.978.440



Carolina Piñeros Ospina
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



Yuli Tatiana Espitia Ortiz
Contador T P No 205.862-T
Designada por Auditar
Colombia S.A.S
(Ver certificación adjunta)



Jeiner Andrés Gómez Sánchez
Revisor Fiscal T. P. No. 135177-T
Designado por Servicios de Auditoría y
Consultoría de Negocios S.A.S.
(Ver informe adjunto)

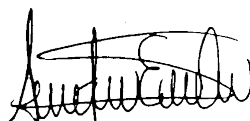
Estado del Resultado Integral

Por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021
Con cifras comparativas con el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

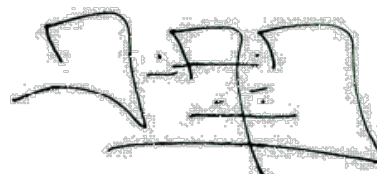
	<u>Notas</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Ingresos de actividades ordinarias	15	5.080.917	4.156.547
Costo de ventas	16	(2.482.649)	(2.146.132)
Excedente bruto		2.598.268	2.010.415
Gastos de ventas	18	(1.070.852)	(823.321)
Gastos de administración	17	(268.903)	(150.013)
Excedente operacional		1.258.513	1.037.081
Ingresos financieros	19	14.507	16.836
Gastos financieros	19	(33.663)	(34.785)
Otros ingresos	20	183.051	135.821
Otros gastos	20	(29.255)	(30.484)
Excedente antes de impuestos		1.393.153	1.124.469
Gasto por impuesto sobre la renta y complementarios		(13.351)	(10.340)
Excedente neto del periodo		1.379.802	1.114.129
Otro resultado integral:			
Revaluación de propiedad planta y equipo		304.466	0
Total otro resultado integral, neto de impuestos		304.466	0
Resultado integral del periodo		1.684.268	1.114.129



Carolina Piñeros Ospina
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



Yuli Tatiana Espitia Ortiz
Contador T P No 205.862-T
Designado por Auditar
Colombia S.A.S
(Ver certificación adjunta)



Jeiner Andrés Gómez Sánchez
Revisor Fiscal T. P. No. 135177-T
Designado por Servicios de Auditoría y
Consultoría de Negocios S.A.S.
(Ver informe adjunto)

Estado de Cambios en el Patrimonio

Por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021

Con cifras comparativas con el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	<u>Fondo social</u>	<u>Fondo de destinación específica</u>	<u>Otro resultado integral</u>	<u>Resultados del ejercicio</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	5.000	259.272	0	485.908	0	750.180
Traslado a fondo de destinación específica	0	485.908	0	(485.908)	0	0
Excedentes del período 2020	0	0	0	1.114.129	0	1.114.129
Saldo a 31 de diciembre de 2020	5.000	745.180	0	1.114.129	0	1.864.309
Traslado a fondo de destinación específica	0	1.114.129	0	(1.114.129)	0	0
Usos del fondo de destinación específica	0	(745.180)	0	0	745.180	0
Efecto por revaluación de propiedad, planta y equipo	0	0	304.466	0	0	304.466
Excedentes del período 2021	0	0	0	1.379.802	0	1.379.802
Saldo a 31 de diciembre de 2021	5.000	1.114.129	304.466	1.379.802	745.180	3.548.577

Carolina Piñeros Ospina
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Yuli Tatiana Espitia Ortiz
Contador T P No 205.862-T
Designado por Auditar Colombia S.A.S.
(Ver certificación adjunta)

Jeiner Andrés Gómez Sánchez
Revisor Fiscal T. P. No. 135177-T
Designado por Servicios de Auditoría y
Consultoría de Negocios S.A.S.
(Ver informe adjunto)

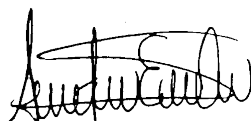
Estado de Flujos de Efectivo

Por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021
Con cifras comparativas con el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

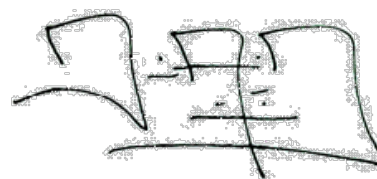
	<u>Notas</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Flujos de efectivo generados por las operaciones del año:			
Resultado integral del periodo		1.684.268	1.114.129
Más (menos) gastos (ingresos) que no afectaron el capital de trabajo			
Depreciación de propiedades, planta y equipo	8	35.093	26.240
Efecto por valoración de propiedad, planta y equipo		(304.466)	0
Subtotal		1.414.895	1.140.369
Cambios en activos y pasivos operacionales			
Deudores comerciales y otros		(100.137)	(33.670)
Pagos anticipados		5.266	(25.164)
Cuentas por pagar comerciales y otras		(168.069)	54.191
Impuestos corrientes por pagar		(43.549)	(3.813)
Obligaciones laborales		35.736	(22.933)
Otros pasivos		1.288.760	649.744
Efectivo neto provisto usado por las actividades de operación		2.432.902	1.758.724
Flujos de efectivo por actividades de inversión:			
Compras de propiedades, planta y equipo	8	(1.676.819)	(29.670)
Efectivo neto usado en actividades de inversión		(1.676.819)	(29.670)
Flujos de efectivo por actividades de financiación:			
Préstamos recibidos		1.350.000	0
Pago de préstamos e intereses		(768.073)	0
Movimiento neto obligaciones financieras corto plazo		5.957	(2.778)
Efectivo neto provisto (usado) en actividades de financiación		587.884	(2.778)
Aumento neto en el efectivo y equivalentes al efectivo		1.343.967	1.726.276
Efectivo y equivalentes al efectivo al comienzo del periodo		4.776.552	3.050.276
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo		6.120.519	4.776.552



Carolina Piñeros Ospina
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



Yuli Tatiana Espitia Ortiz
Contador T P No 205.862-T
Designado por Auditar
Colombia S.A.S
(Ver certificación adjunta)



Jeiner Andrés Gómez Sánchez
Revisor Fiscal T. P. No. 135177-T
Designado por Servicios de Auditoría y
Consultoría de Negocios S.A.S.
(Ver informe adjunto)

Políticas contables y notas explicativas a los Estados Financieros Individuales

Al 31 de diciembre de 2021

Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2020

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Nota 1. Información general de la Corporación

La Corporación Colombiana de Padres y Madres - Red Papaz, se constituyó mediante acta del 13 de agosto de 2003, otorgada en asamblea constitutiva, e inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá el 07 de noviembre de 2003 bajo el número 00066233 del libro I de las entidades sin ánimo de lucro.

Su propósito superior es abogar por la protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes en Colombia y América Latina, y fortalecer las capacidades de los actores relevantes para garantizar su efectivo cumplimiento, defendiendo los derechos de las niñas, niños y adolescentes, orientados a su cuidado y promover entornos protectores.

Red PaPaz es una red de madres, padres y cuidadores, que ha logrado generar capacidades para una efectiva protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes en Colombia, con acciones focalizadas en asuntos de relevancia, basadas en evidencia y buenas prácticas probadas, lo que le ha permitido convertirse en un referente nacional e internacional.

Negocio en marcha

Al preparar los estados financieros la Dirección ha evaluado la capacidad que tiene la Corporación Colombiana de Padres y Madres – Red Papaz para continuar en funcionamiento, considerando toda la información disponible sobre el futuro, que cubre al menos los doce meses siguientes a partir de la fecha sobre la que se informa, sin limitarse a dicho período, concluyendo que la Corporación tendrá continuidad en su operación y no tendrá cambios significativos en las cifras de los estados financieros, las cuales han sido determinadas bajo el principio de negocio en marcha.

En cumplimiento de lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 4 de la Ley 2069 de 2020 y sus decretos reglamentarios 854 de agosto y 1378 de octubre de 2021, la administración ha efectuado el análisis de estos estados financieros, de la información financiera y de las proyecciones de la Corporación, concluyendo que no se tiene evidencia de la existencia de deterioros patrimoniales y riesgos de insolvencia que pudiesen afectar el cumplimiento de la hipótesis de negocio en marcha al cierre del ejercicio

Efectos del Covid 19 en la operación de la Corporación durante el año 2021

La Corporación no presentó impactos negativos como resultado de la Pandemia generada por el Covid 19, en cambio sí logró mantener y hasta aumentar sus ingresos operacionales en un 22,2% enfocado en el desarrollo de proyectos. La Dirección ha hecho una proyección de la operación y de sus flujos de caja para los siguientes 12 meses y de acuerdo con estos resultados, no se espera que se incumplan los compromisos adquiridos o se afecte la hipótesis de negocio en marcha de la Entidad, se continuará con la gestión constante en la búsqueda de nuevos proyectos.

Nota 2. Declaración de cumplimiento con las NIIF para Pymes

Los estados financieros individuales de la Corporación Colombiana de Padres y Madres – Red Papaz, correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera adoptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, para preparadores de la información financiera pertenecientes al Grupo 2, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015. Las NCIF se basan en la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB). La norma de base corresponde a la traducida al español y emitida al 31 de diciembre de 2015 por el IASB.

Los estados financieros se presentan en miles de pesos colombianos.

Notas 3. Resumen de políticas contables significativas

3.1. Consideraciones generales

Las principales políticas contables que se han utilizado en la preparación de estos estados financieros se resumen a continuación:

3.2. Moneda

3.2.1. Moneda funcional y de presentación

La moneda funcional de la Corporación Colombiana de Padres y Madres – Red Papaz es el peso colombiano dado que es la moneda del entorno económico principal en el que genera y usa el efectivo. Por lo tanto, Red Papaz maneja sus registros contables en dicha moneda, la cual, a su vez, es la usada para la presentación de los estados financieros.

3.2.2. Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las operaciones con monedas extranjeras se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio prevalecientes en las fechas de las operaciones (tipo de cambio spot). Las ganancias y pérdidas cambiarias resultantes de la liquidación de dichas operaciones y de la modificación de la medición de las partidas monetarias al tipo de cambio del cierre del año, se reconocen en resultados como ingresos o gastos por diferencia en cambio. El tipo de cambio peso dólar al 31 de diciembre de 2021 fue de \$ 3.981,16 por cada US\$ 1 (En 2020 - \$ 3.432,50) y el tipo de cambio promedio peso dólar del año 2021 fue de \$ 3.743,09 por cada US\$ 1 (En 2020 - \$ 3.693,36).

3.3. Efectivo y equivalentes al efectivo

Se reconocerá como efectivo:

- a. En caja, el valor mantenido por la Corporación, representado en moneda local o extranjera; cuando se presten servicios o se reciban recursos provenientes de las diferentes actividades propias del objeto social de la Corporación.
- b. El saldo en bancos el efectivo mantenido en instituciones financieras autorizadas.
- c. Las inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

La Corporación reconocerá como efectivo de uso restringido los valores recibidos en las cuentas destinadas específicamente al desarrollo de un proyecto, contrato de mandato y recursos destinados a cualquier otra actividad específica (prestación de servicios, donaciones, convenios con entidades nacionales e internacionales, etc.), y no podrá hacer uso de estos recursos para actividades o proyectos diferentes al que da origen a los mismos.

3.4. Cuentas por cobrar

Esta política aplica para todas las cuentas por cobrar de Red Papaz, consideradas en las NIIF para las PYMES como un activo financiero en la categoría de partidas por cobrar y préstamos.

Las cuentas por cobrar se reconocerán cuando la Corporación adquiera el derecho contractual a recibir el efectivo en el futuro, en consecuencia, incluye:

- Cuentas por cobrar: corresponde a saldos pendientes de cobro por la prestación de servicios, membresías, renovación de membresías, conferencias y convenios (prestación de servicios).
- Cuentas por cobrar a empleados: corresponden a derechos a favor de empleados, los cuáles se descuentan por nómina con base en la política de beneficios a empleados y la legislación laboral Vigente.
- Cuentas por cobrar deudores varios: corresponden a cuentas por cobrar diferentes a los ya enunciadas tales como incapacidades.

Esta política no aplica para anticipos y avances que se reclasifican a las cuentas contables de:

- Gastos pagados por anticipado, cuando el servicio o la actividad para la que se entrega el anticipo no se ha ejecutado a la fecha de presentación;
- Gastos en el estado de resultados, cuando el servicio o actividad (como gastos de viaje o viáticos) ya se ha ejecutado a la fecha de presentación; y

Planta y equipo, activos intangibles, cuando el anticipo esté destinado para la adquisición de alguno de estos activos.

3.4.1. Deterioro de valor de las cuentas por cobrar

La Corporación mide sus cuentas por cobrar al costo histórico, que generalmente es el valor expresado en la factura o documento equivalente.

Los siguientes eventos corresponden a la evidencia objetiva de que una cuenta por cobrar o un grupo de ellas están posiblemente deterioradas:

- Dificultades financieras significativas del tercero.
- Infracciones del contrato, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o del valor de la cuenta por cobrar.
- El acreedor, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, otorga a éste concesiones que no le habría otorgado en otras circunstancias.
- Pase a ser probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.
- Que Red Papaz no pueda demostrar el servicio prestado.

Si se cumple uno (1) de los indicadores mencionados anteriormente, existirá evidencia de que la cuenta por cobrar o las cuentas por cobrar han perdido valor y se procederá a reconocer la pérdida correspondiente sin que medie autorización de parte de la administración.

La Corporación considera que las facturas con un vencimiento mayor a 360 días, son evidencia objetiva del deterioro de las cuentas por cobrar y se provisiona hasta un 33% del valor de cada deuda por año.

Red PaPaz utilizará el método de provisión individual para definir el valor que debe reconocerse como deterioro.

3.5. Propiedades, planta y equipo

Los elementos de propiedades, planta y equipo son medidos inicialmente al costo, el cual incluye el precio de compra, neto de descuentos y rebajas, más todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Corporación.

3.5.1. Medición inicial

La Corporación medirá su propiedad, planta y equipo por su costo, forman parte del costo; su precio de adquisición, los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar y una estimación de los costos de desmantelamiento.

3.5.2. Medición posterior

En su medición posterior, la Corporación utiliza para edificaciones el valor revaluado, que es su valor razonable en el momento de la revaluación, menos la depreciación y el valor acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. La revaluación se realiza cada tres años o en la medida en que haya indicios de un incremento o disminución importante en su valor, y su efecto se reconoce como un mayor o menor valor del activo, según corresponda, contra el otro resultado integral acumulado en el patrimonio bajo la denominación de superávit por revaluación, o gasto de no existir superávit. Los demás activos se miden al costo menos la depreciación acumulada y menos cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

La depreciación se calcula sobre el importe depreciable del activo, utilizando el método de línea recta con base en las siguientes vidas útiles:

<u>Clase de activo</u>	<u>Vida útil en años</u>
Edificaciones	45
Muebles y enseres	5
Equipos de cómputo	5

Anualmente se revisa el valor residual, el método de depreciación y la vida útil de los activos, y si existen cambios significativos, se ajusta la depreciación de forma prospectiva, para reflejar las nuevas expectativas.

Las erogaciones por reparaciones menores, el mantenimiento normal de los activos y todas aquellas actividades que mantienen el servicio y capacidad de uso del activo en condiciones normales se cargan a gastos del período.

El valor en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo se retira de los activos cuando se vende o cede a un tercero transfiriendo los riesgos y beneficios y/o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Las ganancias o pérdidas que se deriven del retiro se reconocen en resultados como parte de “otros ingresos u otros gastos”, según corresponda.

3.6. Obligaciones financieras

Un pasivo financiero es una obligación contractual para entregar dinero u otros activos financieros a terceros. La Corporación reconocerá un pasivo financiero en su estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, se convierta en parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

Estas deudas se registran inicialmente por su valor razonable que, corresponde al precio de la transacción, deducidos los costos directamente atribuibles a la misma. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo para lo cual se toma la tasa pactada.

Las obligaciones financieras se retiran del pasivo cuando se pagan, liquidan, o expiran.

3.7. Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar

Esta política contable aplica para el reconocimiento de los pasivos financieros que posee Red PaPaz, en la prestación de servicios recibidos o la compra de bienes a crédito, y en otras obligaciones contraídas a favor de terceros.

Red PaPaz ha definido actualmente unas políticas de pago a proveedores y otras prácticas comunes por medio de las cuales realiza pagos y cancela las cuentas por pagar por concepto de obligaciones en forma mensual.

3.8. Impuestos por pagar

Son aquellas cuentas por pagar que surgen de obligaciones tributarias propias de Red Papaz. Su valor es determinable según la normatividad tributaria nacional departamental o municipal y que deberán ser pagados mensualmente, bimestralmente o de acuerdo a las estipulaciones tributarias en Colombia.

3.8.1. Impuesto sobre la renta

El gasto de impuesto reconocido en los resultados del período incluye la suma de los impuestos corrientes por concepto del impuesto a la renta corriente y la sobretasa al impuesto de renta y complementarios. El impuesto a la renta corriente se calcula con base en la renta líquida, usando las leyes tributarias promulgadas y vigentes a la fecha de cierre anual, lo cual difiere del resultado contable reflejado en los estados financieros.

Los activos y/o pasivos por impuestos corrientes comprenden las obligaciones o reclamos de las autoridades fiscales en relación con los períodos de reportes actuales o anteriores que están pendientes de pago a la fecha de cierre anual. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Corporación, cuando corresponde, reconoce los valores que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

3.9. Obligaciones laborales

Las obligaciones laborales de la Corporación incluyen beneficios de corto plazo, beneficios post - empleo y beneficios por terminación.

3.9.1. Beneficios de corto plazo

Los beneficios de corto plazo incluyen salarios, cesantías, vacaciones, prima legal, intereses a las cesantías y todos aquellos conceptos que remuneran el servicio que prestan los empleados a la Corporación y que se espera liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al cierre anual sobre el que se informa en el que los empleados hayan prestado los servicios relacionados.

Estos beneficios son reconocidos en la medida en que el empleado presta sus servicios a la Corporación y se miden por el valor establecido en las normas laborales y/o en los acuerdos individuales establecidos entre el empleado y la Corporación.

3.9.2. Beneficios post - empleo

Corresponde a los beneficios que reciben los empleados una vez culmina su vinculación laboral con la Corporación por su jubilación. Incluye conceptos como: pensiones de jubilación, otros beneficios por retiro. Estos beneficios son del tipo de planes de aportes definidos.

3.9.3. Planes de aportes definidos

Por medio de este plan y en cumplimiento de las normas legales, la responsabilidad de la Corporación se limita a realizar un aporte mensual a fondos privados o públicos de pensiones, quienes son los responsables de realizar el pago de las pensiones de jubilación. Los aportes se reconocen como gastos en el periodo en el que se reciben los servicios de los empleados.

3.9.4. Beneficios por terminación

La Corporación reconoce un pasivo y un gasto en la fecha programada del retiro, si tiene un plan para terminar el vínculo laboral con un empleado o grupo de empleados

3.10. Pasivos no financieros: Ingresos recibidos por anticipado

Los ingresos se reconocen en los periodos contables en los cuales tiene lugar la prestación del servicio facilitando información útil sobre la medida de la actividad de servicio prestado. Si estos ingresos se reciben de forma anticipada al inicio del periodo, se reconocerán como ingresos recibidos por anticipado y en la medida que se presten los servicios a los terceros se reconocerán como ingresos en el estado de resultados de la Corporación.

3.11. Patrimonio

3.11.1. Reservas

Se registran como reservas las apropiaciones autorizadas por el Consejo Directivo para el cumplimiento de disposiciones legales, los estatutos o por libre disposición (voluntarias). Su reconocimiento se realiza en el momento en que el Consejo aprueba la apropiación

3.11.2. Excedentes y fondos de destinación específica

La Corporación pertenece al Régimen Tributario Especial y tiene una tarifa reducida del impuesto sobre la renta y complementarios correspondiente al 20% del beneficio neto o excedente; sin embargo, el principal beneficio del Régimen Tributario Especial consiste en que el excedente será exento de impuestos, siempre y cuando se destine directa o indirectamente, en el año o período siguiente en el cual se obtuvo, a programas que desarrollen el objeto social y la actividad meritoria de la Corporación. Dentro de los planes de la Corporación, la asignación permanente son los recursos que destina para el desarrollo y apoyo de programas, en ejecución de la actividad meritoria, dentro de lo cual se incluye la compra de activos diferentes a las inversiones

3.12. Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos son incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del período contable, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de los pasivos, que dan como resultado aumentos del patrimonio, Como se detalla a continuación:

3.12.1. Prestación de servicios

Corresponden a los ingresos obtenidos por Red PaPaz en virtud de la suscripción con diferentes terceros, personas jurídicas o naturales, del sector público o privado, asociados básicamente a:

- Contratos de prestación de servicios y asesorías. Operaciones de “Te Protejo”
- Conferencias y/o actividades académicas.
- Membresías (inicial y su renovación): Generalmente estas partidas constituyen contribuciones sin restricciones, por lo cual se tratan directamente al ingreso, a menos que la cuota de afiliación implique obligaciones específicas para la Corporación, en cuyo caso deben diferirse hasta que se cumpla las condiciones comprometidas.
- Venta de Patrocinios, stands comerciales en las ferias y cursos virtuales.

3.12.2. Donaciones

Corresponden a los valores que recibe Red PaPaz en efectivo o en bienes que no signifiquen una contraprestación directa de un bien o servicio, y puede ser usado para un proyecto específico o para simplemente el desarrollo del objeto social.

3.12.3. Rendimientos financieros e intereses

Corresponden a los valores que recibe Red PaPaz por el uso de efectivo, de equivalentes al efectivo o inversiones, por rendimientos que obtiene de las financiaciones otorgadas.

3.12.4. Indemnizaciones

Corresponden al reintegro realizados por parte de las administradores por concepto de incapacidades de los funcionacion de la Corporación.

3.13. Reconocimiento de costos y gastos

Los gastos se reconocen al recibo de los bienes o servicios. La incorporación en los estados financieros de una partida que cumple la definición de gasto debe cumplir con los siguientes criterios:

- Es probable que cualquier beneficio económico futuro asociado con la partida salga de Red Papaz y,
- La partida tiene un valor que pueda ser medido con fiabilidad, La Corporación presentará el desglose de los gastos reconocidos en el resultado utilizando el método de la "función de los gastos".

3.14. Clasificación en activos y pasivos corrientes y no corrientes

La Corporación clasifica como activos corrientes aquellas partidas que: i) espera realizar, vender o consumir en su ciclo normal de operación, que es de 12 meses; ii) mantiene principalmente con fines de negociación; iii) espera realizar dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o iv) son efectivo o equivalente al efectivo. Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

La Corporación clasifica como pasivos corrientes aquellas partidas que: i) espera liquidar en su ciclo normal de operación, que es de 12 meses; ii) mantiene principalmente con fines de negociación; iii) deben liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa; o iv) no tienen un derecho incondicional de aplazar su pago al menos en los doce meses siguiente a la fecha de cierre. Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

3.15. Reclasificaciones

Algunas cifras incluidas en los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 fueron reclasificadas para fines comparativos con la presentación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2021.

Nota 4. Supuestos clave de la incertidumbre en la estimación

La preparación de los estados financieros de conformidad con las NCIF requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Las estimaciones contables resultantes pocas veces serán iguales a los resultados reales.

Las estimaciones y criterios relevantes usados son revisados regularmente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Nota 5. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen los siguientes componentes:

		<u>2021</u>	<u>2020</u>
Efectivo restringido	(1)	4.023.262	3.173.049
En cuentas de ahorro		2.086.003	1.436.309
En cuentas corrientes		11.254	166.394
Caja		0	800
Total		6.120.519	4.776.552

- (1) El efectivo y equivalentes de efectivo tienen restricciones de uso, ya que existen valores recibidos en cuentas destinadas a actividades específicas y no se puede hacer usos de estos recursos para actividades o proyectos diferentes al que da origen a los mismos:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Proyecto Together For Grils	68.483	0
Proyecto Tabago	160.223	0
Proyecto BB7	606.191	0
Proyecto Global Givin Foundation	72.669	0
Proyecto EVAC	2.471.797	518
Proyecto BB 8	28.888	0
Proyecto Open Society Foundation	665.011	0
Proyecto UNICEF	0	26.513
Proyecto ICBF	0	171.508
Proyecto BB6	0	1.395.856
Proyecto BB3	0	83.555
Proyecto Te Protejo	0	1.495.099
Total	4.073.262	3.173.049

Nota 6. Cuentas por cobrar

Los deudores comerciales y otros comprenden:

		<u>2021</u>	<u>2020</u>
Anticipos de proyectos convenios internacionales	(1)	142.603	29.495
Cientes nacionales	(2)	49.982	40.257
Anticipos de impuestos y contribuciones		1.878	0
Empleados		924	18.140
Deudores varios		1.132	8.490
		196.519	96.382

- (1) Estos anticipos fueron entregados para la ejecución de los proyectos Bloomberg 8 y del proyecto Canadian Center for Children.

- (2) A continuación, se presenta el detalle de la cartera por edades al 31 de diciembre:

	Antigüedad en días					<u>Total</u>
	<u>de 1 a 15</u>	<u>de 16 a 30</u>	<u>de 31 a 60</u>	<u>de 61 a 90</u>	<u>más de 90</u>	
Periodo 2021	396	44.706	1.132	0	3.748	49.982
Periodo 2020	34.539	2.499	975	0	2.244	40.257

Nota 7. Gastos pagados por anticipado

El saldo de los pagos anticipados corresponde a las vacaciones pagadas por anticipado a los trabajadores, tomados en el mes de diciembre del año 2021, por valor de \$24.576 (2020 - \$29.842).

Nota 8. Propiedades, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo, está compuesta de la siguiente manera:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Construcciones y edificaciones (1)	1.853.235	0
Equipo de oficina	212.167	90.398
Equipo de Computo	68.829	62.548
Costo bruto	2.134.231	152.946
Depreciación acumulada	(112.375)	(77.282)
Costo neto	2.021.856	75.664

(1) Las construcciones y edificaciones por valor en libros de \$ 1.853.235, corresponden a la compra de la sede de Redpapaz ubicada en la ciudad de Bogotá D.C., en la carrera 16 No. 93^a- 36 oficina 201. La compra de esta propiedad se efectuó usando los fondos de destinación específica que fueron aprobados por máximo órgano social.

Actualmente la propiedad se encuentra otorgada como garantía de las obligaciones financieras.

El movimiento de las propiedades, planta y equipo por los años 2021 y 2020, es el siguiente:

	<u>Construcciones y edificaciones</u>	<u>Equipo de oficina</u>	<u>Equipo de cómputo</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31/12/2019	0	68.662	54.614	123.276
Adiciones	0	21.736	7.934	29.670
Saldo al 31/12/2020	0	90.398	62.548	152.946
Adiciones	1.548.769	121.769	6.281	1.676.819
Ajuste por revaluación	304.466	0	0	304.466
Saldo al 31/12/2021	1.853.235	212.167	68.829	2.134.231

El movimiento de la depreciación acumulada por los años 2021 y 2020 es el siguiente:

	<u>Construcciones y edificaciones</u>	<u>Equipo de oficina</u>	<u>Equipo de cómputo</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31/12/2019	0	15.640	35.402	51.042
Depreciación del año	0	19.278	6.962	26.240
Saldo al 31/12/2020	0	34.918	42.364	77.282
Depreciación del año	6.864	20.919	7.310	35.093
Saldo al 31/12/2021	6.864	55.837	49.674	112.375

Nota 9. Obligaciones financieras

El saldo de las obligaciones financieras comprende:

<u>Tipo de crédito</u>	<u>Tasa de interés EA</u>	<u>Corriente</u>		<u>No corriente</u>	
		<u>2021</u>	<u>2020</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Por arrendamientos financieros (1)	DTF+6,5	201.623	0	380.304	0
Tarjeta de crédito 4616	2,18%	1.627	0	0	0
Tarjeta de crédito 8735	2,18%	23	1.804	0	0
Tarjeta de crédito 4404	2,18%	6.111	0	0	0
Total		209.384	1.804	380.304	0

- (1) Corresponde a leasing financiero numero 654490840 con la entidad financiera Banco de Bogotá, constituido por valor de \$1.350.000, con una opción de compra por valor de \$6.450. El plazo es de 36 meses, iniciando el mes de agosto de 2021. De acuerdo con las condiciones del contrato se llevó a cabo un pago inicial extraordinario por valor de \$705.000 en el mes de agosto de 2021, fecha en la cual quedó una deuda total de \$645.000 la cual se ha amortizado de manera mensual con el cumplimiento oportuno de los cánones mensuales.

Las obligaciones financieras en su totalidad son originadas en la moneda local y tienen plazo de pago entre un año y tres años. Devengan intereses entre la tasa de referencia DTF + 6.5 puntos de manera mensual.

Los intereses causados en el año 2021 por valor de \$19.494 (2020 – 796) fueron reconocidos en el estado de resultados como gastos financieros.

Los préstamos están garantizados con las construcciones y edificaciones como se menciona en la Nota 8. Los préstamos no imponen restricciones significativas a las operaciones de la Corporación.

Los pagos mínimos futuros de los arrendamientos financieros comprenden:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Hasta un año	209.384	1.804
De uno hasta cinco años	380.304	0
Total	589.688	1.804

Nota 10. Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar

El saldo de las cuentas por pagar al 31 de diciembre está conformado por:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Publicidad – pautas comerciales	50.273	209.520
Servicios asistencia técnica y servicios web	45.960	41.518
Retención en la fuente	20.437	25.088
Honorarios	16.826	43.558
Retenciones de aportes de nómina	4.559	0
Impuesto de industria y comercio retenido	2.248	3.991
Acreedores varios	25.976	10.673
	166.279	334.348

Nota 11. Impuestos corrientes por pagar

El saldo de impuestos corrientes incluye:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Impuesto de industria y comercio	16.282	12.191
Impuesto sobre la renta	12.667	9.198
Impuesto a las ventas por pagar	0	51.109
	28.949	72.498

El gasto de impuesto sobre la renta comprende:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Impuesto de renta y complementarios	13.351	10.340

Las declaraciones de renta de los años 2019 hacia atrás se encuentran cerradas fiscalmente quedando pendiente de revisión el correspondiente año 2020 y 2021. La Corporación y sus asesores legales consideran que, en caso de revisión por parte de las autoridades tributarias, no se presentarán cambios en las bases declaradas por la Corporación.

Impuesto sobre la renta

La Corporación es contribuyente del Régimen Tributario Especial, de acuerdo con el Artículo 19 del Estatuto Tributario, modificado por la Ley 1819 de 2016.

Con base en el Decreto 2150 de 2017, la Corporación se incluye como entidad contribuyente del Régimen Tributario Especial, siempre que desarrolle las actividades meritorias consagradas en el Artículo 359 del Estatuto Tributario, que sean de interés general y a ella tenga acceso la comunidad y que sus aportes no sean reembolsados ni sus excedentes distribuidos bajo ninguna modalidad.

Para mantener la calificación como contribuyente del Régimen Tributario Especial, la Corporación deberá actualizar su información, conforme a lo previsto en el artículo 356-3 del Estatuto Tributario, de manera anual.

Disposiciones legales aplicables al impuesto sobre la renta

Están sometidas a la tarifa especial 20% sobre el beneficio neto o excedente determinado en un periodo gravable, y que, además probablemente tendrá el carácter de exento cuando se destine directa o indirectamente, en el año siguiente a aquél en el cual se obtuvo, a programas que desarrollen dicho objeto social, con las precisiones que trae el actual artículo 358 del E.T.

La conciliación entre el excedente contable y el gasto por impuesto sobre la renta y complementarios de los años 2021 y 2020 es la siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Excedente antes de impuesto sobre la renta	1.393.153	1.124.469
Más: Provisiones costos y gastos del año no procedentes	13.351	51.702
Renta líquida	1.406.504	1.176.171
Renta exenta	(1.339.748)	(1.124.469)
Excedente líquido gravable estimado	66.756	51.702
Impuesto sobre la renta y complementario estimado del año 20%	13.351	10.340
Impuesto neto del año	13.351	10.340
Retenciones en la fuente practicadas	(684)	(1.142)
Saldo por pagar neto impuesto sobre la renta y complementarios	12.667	9.198

Nota 12. Obligaciones laborales

El saldo de obligaciones por beneficios a empleados es el siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Cesantías	95.528	64.875
Vacaciones	11.021	6.726
Intereses sobre las cesantías	10.475	8.959
Salarios por pagar	0	728
	117.024	81.288

Los beneficios a los empleados reconocidos en el año, se relacionan para cada uno de los periodos así:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Costos		
Salarios	829.570	617.810
Prestaciones sociales	206.365	143.439
Aportes a la seguridad social	182.653	137.025
Aportes parafiscales	81.944	60.252
Incapacidades	25.291	4.241
Indemnizaciones laborales	24.139	1.788
Comisiones y bonificaciones	5.175	0
Auxilio de transporte	7.792	7.563
Otros	3.717	1.625
Subtotal	1.366.646	973.743
Gastos de administración		
Salarios	42.991	26.316
Prestaciones sociales	5.608	3.691
Aportes a la seguridad social	8.490	3.384
Aportes parafiscales	2.763	1.435
Comisiones y bonificaciones	930	0
Auxilio de transporte	921	627
Otros	1.670	596
Subtotal	63.373	36.049
Gastos de ventas		
Salarios	319.182	367.960
Comisiones y bonificaciones	172.995	0
Prestaciones sociales	88.299	88.582
Aportes a la seguridad social	89.916	81.455
Aportes parafiscales	38.976	35.622
Auxilio de transporte	2.270	2.753
Otros	3.883	4.420
Subtotal	715.521	580.792
Total costos y gastos de personal	2.145.540	1.592.372

Nota 13. Otros pasivos

El saldo de otros pasivos financieros se compone por el valor de los ingresos recibidos por anticipado y los ingresos recibidos para terceros discriminados de la siguiente manera:

		<u>2021</u>	<u>2020</u>
Ingresos recibidos para terceros	(a)	3.728.123	2.379.470
Anticipos de clientes nacionales	(b)	184.830	244.723
		3.912.953	2.624.193

- (a) Los ingresos recibidos para terceros incluyen el desarrollo de los proyectos con diferentes organizaciones, como también la provisión de desarrollo de calidad de la misma organización, el siguiente es el detalle:

		<u>2021</u>	<u>2020</u>
Proyecto EVAC	(1)	2.346.878	0
Proyecto Open Society Foundation	(2)	655.491	0
Proyecto GHAI TFK 7	(3)	415.313	1.258.198
Proyecto Tabaco	(4)	136.412	64.140
Proyecto Together for Girls	(5)	68.483	0
Proyecto Global Giving	(6)	63.071	0
Provisión Proyectos de Calidad RPP	(7)	42.475	0
Proyecto GHAI TFK 7	(8)	0	1.048.321
Proyecto UNICEF	(9)	0	8.049
Anticipos recibidos de clientes	(10)	0	762
		3.728.123	2.379.470

(1) EVAC

	<u>Concepto</u>	<u>Valor</u>
Recursos girados 2021 financiador		2.762.961
Intereses generados por cuenta ahorros financiador		3.606
Ejecución Red Papaz 2021		(419.689)
Saldo EVAC		2.346.878

(2) OPEN SOCIETY FOUNDATION

	<u>Concepto</u>	<u>Valor</u>
Recursos girados 2021 financiador		752.600
Intereses generados por cuenta ahorros financiador		394
Ejecución Red Papaz 2021		(97.503)
Saldo Open Society Foundation		655.491

(3) GHAI - TFK 7

	<u>Concepto</u>	<u>Valor</u>
Saldo anterior		1.258.198
Recursos girados 2021 financiador		1.378.664
Intereses generados por cuenta de ahorros financiador		4.008
Ejecución Red Papaz 2021		(2.225.557)
Saldo BB7		415.313

(4) TABACCO:

	<u>Concepto</u>	<u>Valor</u>
Saldo anterior		64.140
Recursos girados 2021 financiador		307.754
Intereses generados por cuenta de ahorros financiador		686
Ejecución Red Papaz 2021		(236.168)
Saldo TABACCO		136.412

(5) TOGETHER FOR GIRLS:

<u>Concepto</u>	<u>Valor</u>
Recursos girados 2021 financiador	232.764
Intereses generados por cuenta de ahorros financiador	258
Ejecución Red Papaz 2021	(164.539)
Saldo Together for Girls	68.483

(6) GLOBAL GIVING:

<u>Concepto</u>	<u>Valor</u>
Recursos girados 2021 financiador	119.368
Intereses generados por cuenta de ahorros financiador	83
Ejecución Red Papaz 2021	(56.380)
Saldo Global Giving	63.071

(7) Provisión Proyectos Calidad RPP (*):

<u>Concepto</u>	<u>Valor</u>
Recursos propios	95.281
Ejecución Red Papaz 2021	(52.805)
Saldo Provisión Proyectos Calidad RPP	42.476

(*) Los recursos propios fueron aprobados en las actas No. 71, 72 y 77, para financiar proyectos de mejoramiento de calidad, los cuales deben ser aprobados por el consejo.

(8) GHAI - TFK 6:

<u>Concepto</u>	<u>Valor</u>
Saldo anterior	1.048.321
Recursos girados 2021 financiador	4.812.750
Intereses generados por cuenta de ahorros financiador	7.899
Ejecución Red Papaz 2021	(5.868.970)
Saldo Provisión Proyectos Calidad RPP	0

(9) UNICEF

<u>Concepto</u>	<u>Valor</u>
Saldo anterior	8.049
Saldo devuelto al financiador	(8.049)
Saldo Provisión Proyectos Calidad RPP	0

(b) Ingresos recibidos por anticipado:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Contrato de servicios (*)	112.522	131.034
Curso alianza familia - colegio	26.638	0
Programas educativos	19.653	0
Cursos modelos escolares	9.794	0
Apadrinamientos	5.862	0
Ángel Protector	9.517	0
Escudos del Alma	844	113.689
Total obligaciones	184.830	244.723

(*) Corresponde a un contrato por prestación de servicios, celebrado con un ente internacional para desarrollar estrategias del Centro de Internet Seguro (CIS).

Nota 14. Fondo social

La composición del fondo social es la siguiente:

		<u>2021</u>	<u>2020</u>
Fondo social Fundadores	(1)	5.000	5.000
Fondos de destinación específica		1.114.129	745.180
Otro resultado integral		304.466	0
Resultados acumulados		745.180	0
Resultado del periodo		1.379.802	1.114.129
Total fondo social		3.548.577	1.864.309

(1) El fondo social está conformado por los aportes iniciales recibidos en efectivo del Gimnasio la Montaña y Asomontaña por un total de \$5.000.

Los excedentes de cada periodo de la Corporación se reinvierten en el objeto social y en ningún caso son distribuidos.

De acuerdo con las instrucciones del Consejo Directivo, como máximo órgano de dirección de la Corporación; los excedentes del periodo 2018 y 2019 por valor de \$745.180 fueron usados para la compra de la sede la principal, la cual se encuentra ubicada en la carrera 16 No. 93A – 36 oficina 201.

El excedente del periodo 2020, por valor de \$1.114.129, fue destinado por el Consejo Directivo para la adquisición de un inmueble para el desarrollo de la actividad meritoria de la entidad, para la generación de rentas destinadas al desarrollo de la actividad meritoria, y para el desarrollo del proyecto mejoramiento de calidad de Red Papaz.

Nota 15. Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias comprenden:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Aportes de proyectos	3.834.962	3.075.126
Convenios de internet seguro	373.634	337.800
Renovación membresía	337.412	302.617
Otros convenios	313.547	338.671
Ingresos nacionales diferidos	82.406	64.994
Cursos Red Papaz	61.492	468
Membresía	45.537	32.203
Netsmartz	19.426	2.250
Consultorías Red Papaz	10.621	0
Ángel protector	1.880	3.318
Devoluciones en ventas	0	(900)
Total	5.080.917	4.156.547

Nota 16. Costo de ventas

El detalle de los costos de ventas está compuesto por:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Gastos de personal	1.366.646	973.743
Honorarios	925.867	939.785
Servicios	86.486	113.267
Arrendamientos	33.333	19.739
Seguros	11.157	1.108
Contribuciones y afiliaciones	1.440	23.837
Gastos de viaje	1.200	3.442
Impuestos	11	63
Adecuación e instalación	0	6.483
Mantenimiento y reparaciones	0	1.922
Diversos	56.509	62.743
	2.482.649	2.146.132

Nota 17. Gastos de administración

El detalle de los gastos de administración incluye:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Impuestos	87.547	54.822
Gastos de personal	63.373	36.049
Honorarios	40.968	12.386
Depreciaciones	35.094	26.239
Amortizaciones software	6.709	1.986
Gastos legales	3.803	2.438
Adecuación e instalación	2.747	0
Servicios	2.710	2.706
Gastos de viaje	1.383	412
Diversos	24.569	12.975
	268.903	150.013

Nota 18. Gastos de ventas

El detalle de los gastos de ventas se discrimina así:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Gastos de personal	715.521	580.792
Servicios	129.188	50.436
Honorarios	123.295	75.424
Arrendamientos	45.808	110.259
Adecuaciones e instalación	24.957	0
Gastos legales	5.437	0
Contribuciones y Afiliaciones	3.379	0
Seguros	2.721	3.597
Mantenimiento	366	0
Diversos	20.180	2.813
	1.070.852	823.321

Nota 19. Ingresos y costos financieros

El detalle de los ingresos y costos financieros incluyen:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<u>Ingresos financieros</u>		
Intereses	10.384	16.533
Diferencia en cambio	3.873	303
Diversos	250	0
Total ingresos financieros	14.507	16.836
<u>Gastos financieros</u>		
Intereses	19.494	796
Comisiones	9.815	7.105
Diferencia en cambio	2.613	15.069
Gastos bancarios	1.741	11.815
Total gastos financieros	33.663	34.785
Posición neta, gastos financieros	(19.156)	(17.949)

Nota 20. Otros Ingresos y gastos

El detalle de los ingresos y costos financieros contienen los siguientes saldos:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<u>Otros ingresos</u>		
Donaciones	112.935	95.887
Ingresos de ejercicios anteriores	40.316	27.109
Indemnizaciones por incapacidades	25.830	3.888
Diversos	3.970	8.937
Total otros ingresos	183.051	135.821
<u>Otros gastos</u>		
Gastos extraordinarios	26.965	28.351
Multas, sanciones y litigios	0	2.007
Diversos	2.290	126
Total otros gastos	29.255	30.484
Posición neta, otros gastos	(25.285)	(21.547)

Nota 21. Indicadores económicos

Los siguientes son los principales indicadores económicos de la Corporación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Índice de solidez (Activo total / pasivo total)	1,74	1,60
Índice rendimiento neto % (Excedente / ingresos operación)	27,16%	26,80%
Índice rendimiento del patrimonio % (Excedente / patrimonio)	38,88%	59,76%
Índice rendimiento del activo total % (Excedente / activo total)	16,50%	22,38%
Índice de eficiencia (Ingresos ordinarios / activo total)	60,75%	83,49%
Índice de liquidez (Activo corriente / pasivo corriente)	1,43	1,57
Índice de Capital de Trabajo (Activo corriente - pasivo corriente)	\$ 1.907.025	\$ 1.788.645
Índice de endeudamiento % (Pasivo total / activo total)	57,57%	62,55%
Margen operacional % (Excedentes operacionales / ingresos operación)	24,77%	24,95%
Riesgo Financiero % (Pasivo / Patrimonio)	135,69%	167,04%

Nota 22. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

A la fecha de elaboración de estos estados financieros no han ocurrido hechos relevantes que puedan afectar significativamente la situación financiera y/o resultados de la Corporación, ni que comprometan la estabilidad financiera de la misma, excepto por el Conflicto bélico entre Ucrania y Rusia.

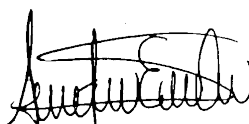
Debido a la invasión de Ucrania por parte de Rusia iniciada el pasado 24 de febrero de 2022, los mercados globales y en especial los europeos, han experimentado volatilidad y un desplome en sus principales Bolsas, impactando negativamente los mercados financieros, de alimentos y suministros. Este evento, junto con las sanciones económicas que recientemente han sido impuestas a Rusia, han generado un aumento en los costos energéticos, químicos, de alimentos y otros sectores, que podría incluso desembocar en una crisis mundial por las posibles alzas en el petróleo, gas y carbón, y otros insumos para otras industrias, lo que encarecerá el costo de las materias primas e impactará los índices de inflación mundial, y las expectativas de crecimiento que se tenían para 2022 y siguientes. Aunque el desenlace de este conflicto bélico es totalmente incierto, esta situación está siendo evaluada por la Dirección, que por lo pronto no anticipa efectos para la Corporación, por lo menos en el corto plazo.

Nota 23. Aprobación de los estados financieros

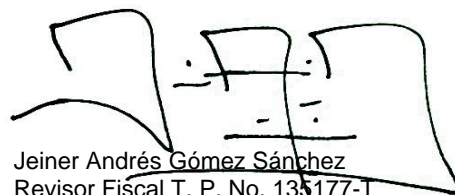
Los estados financieros individuales correspondientes al ejercicio que finalizó el 31 de diciembre de 2021 (incluidos los comparativos) fueron aprobados por el representante legal, para su presentación y publicación.



Carolina Piñeros Ospina
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



Yuli Tatiana Espitia Ortiz
Contador T P No 205.862-T
Designado por Auditar
Colombia S.A.S
(Ver certificación adjunta)



Jeiner Andrés Gómez Sánchez
Revisor Fiscal T. P. No. 135177-1
Designado por Servicios de Auditoría y
Consultoría de Negocios S.A.S.
(Ver informe adjunto)



[Grantthornton.global](https://www.grantthornton.global)

© 2022 Servicios de Auditoría y Consultoría de Negocios S.A.S. Todos los derechos reservados.

"Grant Thornton" se refiere a la marca bajo la cual las firmas miembro de Grant Thornton prestan servicios de auditoría, impuestos y consultoría a sus clientes y/o se refiere a una o más firmas miembro, según lo requiera el contexto Grant Thornton International Ltd (GTIL) y las firmas miembro no forman una sociedad internacional. GTIL y cada firma miembro es una entidad legal independiente. Los servicios son prestados por las firmas miembro. GTIL no presta servicios a los clientes. GTIL y sus firmas miembro no se representan ni obligan entre sí y no son responsables de los actos u omisiones de las demás..

[grantthornton.com.co](https://www.grantthornton.com.co)